

**DISTRIBUIDORA DEL CENTRO S. A
DISCENTRO S.A.**

*Mauricio
Dobson*

*Marguerite
Prezista*

2502

2005-11-16

Portoviejo, 14 de noviembre del 2005



Señor doctor
Carlos Lara
Intendente de Compañía.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para los fines consiguiente me permito hacerle conocer que con fecha 7 de noviembre del 2005, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Distribuidora del Centro – DISCENTRO S.A, las siguientes transferencia de acciones:

CEDENTE	C.I.	CESIONARIO	C.I.	# Acciones	g
Ma. Victoria Zambrano Lapentti	130324503-7	Pedro Zambrano Lapentti	130324522-7	3770 =	150,8
Nora Noemí Zambrano Lapentti	130324985-6	Pedro Zambrano Lapentti	130324522-7	3770 =	150,8
Edison Cevallos Moreira	130324522-7	Pedro Zambrano Lapentti	130324522-7	3770 =	150,8

Atentamente,

Pedro Zambrano Lapentti
Presidente

Acción 204. centavos de dólar.

**DISTRIBUIDORA DEL CENTRO S. A.
DISCENTRO S.A.**

Portoviejo, 7 de noviembre de 2005

Señor
Pedro Zambrano Lapentti
Presidente
Distribuidora del Centro – DISCENTRO S.A.
Ciudad

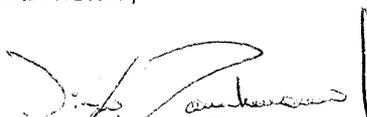
De mis consideraciones:

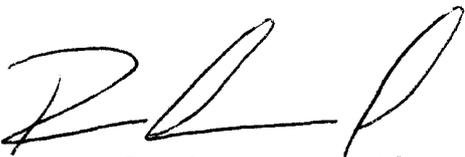
Agradeceré proceder a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la transferencia de tres mil setecientos setenta acciones (3.770) con valor de cuatro centavos de dólar cada una, pertenecientes a la señora **María Victoria Zambrano Lapentti de Galarza**, a favor del señor **Pedro Eduardo Zambrano Lapentti**.

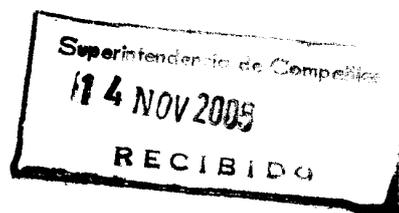
La cedente María Victoria Zambrano Lapentti de Galarza, deja expresa constancia de que transfiere las tres mil setecientos setenta acciones que le corresponden en el capital de la compañía a favor de Pedro Zambrano Lapentti, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario Pedro Zambrano Lapentti deja constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


Ma. Victoria Zambrano de Galarza
C.I. 130324503-7
CEDENTE


Pedro Zambrano Lapentti
CC. 130324522-7
CESIONARIO



**DISTRIBUIDORA DEL CENTRO S. A.
DISCENTRO S.A.**

Portoviejo, 7 de noviembre de 2005

Señor
Pedro Zambrano Lapentti
Presidente
Distribuidora del Centro – DISCENTRO S.A.
Ciudad

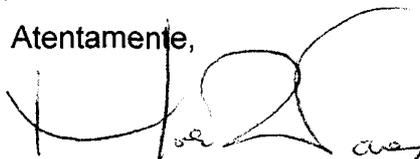
De mis consideraciones:

Agradeceré proceder a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la transferencia de tres mil setecientos setenta acciones (3.770) con valor de cuatro centavos de dólar cada una, pertenecientes a la señora **Nora Noemí Zambrano Lapentti de Varas**, a favor del señor **Pedro Eduardo Zambrano Lapentti**.

La cedente Nora Noemí Zambrano Lapentti de Varas, deja expresa constancia de que transfiere las tres mil setecientos setenta acciones que le corresponden en el capital de la compañía a favor de Pedro Zambrano Lapentti, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario Pedro Zambrano Lapentti deja constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



Nora Noemí Zambrano de Varas
C.I.130324985-6
CEDENTE



Pedro Zambrano Lapentti
CC. 130324522-7
CESIONARIO



**DISTRIBUIDORA DEL CENTRO S. A.
DISCENTRO S.A.**

Portoviejo, 7 de noviembre de 2005

Señor
Pedro Zambrano Lapentti
Presidente
Distribuidora del Centro – DISCENTRO S.A.
Ciudad

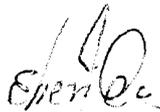
De mis consideraciones:

Agradeceré proceder a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la transferencia de tres mil setecientos setenta acciones (3.770) con valor de cuatro centavos de dólar cada una, pertenecientes al abogado **Edison Cevallos Moreira**, a favor del señor **Pedro Eduardo Zambrano Lapentti**.

El cedente abogado Edison Cevallos Moreira, deja expresa constancia de que transfiere las tres mil setecientos setenta acciones que le corresponden en el capital de la compañía a favor de Pedro Zambrano Lapentti, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario Pedro Zambrano Lapentti deja constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



Ab. Edison Cevallos Moreira
C.I.130061702-2
CEDENTE

Pedro Zambrano Lapentti
CC. 130324522-7
CESIONARIO

X

